

# Triunfo del Sindicato de Obreros de la Madera de Puntarenas

Hace algún tiempo informamos de los triunfos obtenidos por el Sindicato de Trabajadores de la Madera de Puntarenas al ganar en conciliación el Conflicto Colectivo presentado a la Pacific Lumber Co y de las ventajas obtenidas por los obreros de dicha Empresa.

Ahora se nos informa en la Federación de Trabajadores de San José que el citado Sindicato se acaba de apuntar otro triunfo para sus afiliados al ganar, en conciliación, otro conflicto colectivo de carácter económico social a la Maderera Puntarenas S. A. Entre las mejoras obtenidas por los obreros de la citada Empresa, pueden señalarse como las más importantes las siguientes:

1º) Clasificación del personal en tres categorías. En la primera categoría están: el aserrador, el reserrador y acepillador. En la segunda categoría están: el carrero, el despuntador, trabajadores de sierra de banco, los despachadores de maderas y el ayudante de cepillador. En la tercera categoría están: el guarda, los balceros, el bolillero y peones en general.

2º) Un aumento del diez por ciento para los trabajadores de primera categoría y del 15 por ciento para los trabajadores de la segunda y tercera categorías.

3º) Los trabajadores que tengan más de un año de trabajar en la Empresa no podrán ser despedidos sin causa justificada.

4º) En caso de enfermedad el patrono pagará al trabajador el medio salario durante los primeros cuatro días que no paga la Caja del Seguro Social.

5º) La Empresa seguirá dando casa a los obreros que han disfrutado de ella por cuenta de la citada Empresa, además, también les dará la leña.

6º) A ningún trabajador se le rebajará el tiempo que necesite para recibir los servicios del Seguro Social; y otras conquistas de menor cuantía que reglamentan ciertos aspectos del trabajo.

La lucha abnegada del Sindicato de Trabajadores de la Madera de

Puntarenas en defensa de los intereses de sus agremiados, agregan nuestros informantes, ha dado por resultado que los obreros de las

más importantes industrias madereras del puerto estén en las filas del Sindicato.

## Cuándo va a conocer la Asamblea del asunto de la legalidad del Partido Progresista Independiente?

(Viene de la Pág. PRIMERA)

sé Carazo, el señor Presidente de la República, don Otilio Ulate, dijo que había ordenado al Ministro de Gobernación ampliar la convocatoria a sesiones extraordinarias, a fin de concluir el asunto de la legalidad del P.P.I. Pero han pasado varias semanas, en dos ocasiones ha sido ampliada la convocatoria para conocer de nuevos asuntos, y no ha sido incluida la cuestión que nos interesa, no obstante la promesa presidencial.

Es innecesario decir que la tardanza en definirse el asunto de nuestra legalidad nos está perjudicando, y constituye en sí misma una restricción de la libertad electoral. En efecto, es obvio que mientras se nos tenga en entredicho, mientras no tengamos asegurada nuestra participación legal en el proceso electoral, estaremos en cierta medida maniatados.

En una gacetilla publicada por el periódico La Nación se dió a entender que el señor Ulate no se va a limitar a enviar a extraordinarias el asunto del P.P.I., sino que va a acompañar el asunto con un alegato en que dará las razones por las cuales, en el criterio del Ejecutivo, debe mantenerse la legalidad del P.P.I. Si esto fuera así, tenemos que decir que sería el gesto más democrático de la Administración del señor Ulate, y que constituiría, por tanto, una prenda de orgullo para este Gobierno.

Tenemos esperanzas, pues, de que el señor Ulate haga pronto buenass sus palabras, envíe a extraordinarias el problema de la legalidad del P.P.I. y haga un gesto democrático pronunciándose en pro de la legalidad de todos los partidos.

## Notas breves

### EL MAS FAMOSO INVERTIDO DE LA EPOCA

MEXICO.—A su paso por el Aeropuerto Internacional, el periodista norteamericano H. G. Roset criticó a la prensa de los Estados Unidos y de otros países de la América, por estar publicando reportajes asquerosos destinados a minar la moral de la juventud; a la par que niega espacio a corrientes del pensamiento muy importantes. Roset criticó concretamente el amarillismo periodístico de un tal Jorgense (Cristina), a quien calificó como el más famoso invertido de la época.

### UNA MEDIDA FASCISTA

MEXICO.—El actor de cine Jorge Negrete calificó la detención por parte de autoridades norteamericanas de la bella artista mexicana Esperanza Revueltas, como una medida fascista de los Estados Unidos. Esperanza Revueltas se encontraba en los Estados Unidos filmando una película que no fué del agrado de las autoridades yanquis.